

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

KAUPPAA S.A.

Presente. -

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la compañía cumplimos en informarles los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2019.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyendo el **Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral y Otros Resultados Integrales, El Estado de Cambios en el Patrimonio y El Estado de Flujos de Efectivo** al 31 de diciembre del 2019, el mismo que pongo a vuestra consideración y el informe presentado por el Sr. Comisario que demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2019, este si existe, por cuanto si hemos tenido movimiento.

Cabe recalcar que la Compañía, cumple de manera fidedigna con el uso legal de programas que han sido instalados en sus computadoras, de acuerdo con las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor según Resolución No. 04.Q.I.J.001 publicada en el registro Oficial No. 289 de marzo 10 del 2004 y no presenta novedades al respecto.

No existen aspectos administrativos, laborales legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio de la Junta General de los señores Accionistas.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



GONZALEZ GUEVARA MARIA CRISTINA

C.I # 0916907058

GERENTE GENERAL